

MEMORIA DE ACTIVIDADES FEAPS CASTILLA Y LEON 2011



FEAPS
CASTILLA Y LEON



INDICE

1. Quienes somos	
1.1. Principales líneas de trabajo	
1.2. La Misión y modelos de trabajo	
1.3. La organización en FEAPS Castilla y León	
2. Colaboradores	9
2.1. Entidades públicas	
2.2. Colaboradores privados	
3. Áreas y programas	13
3.1. Empleo	
3.2. Familias	
3.3. Autogestores	
3.4. Programa de desventaja social	
3.5. Programa de reclusos y exreclusos	
3.6. Deporte	
3.7. Ocio	
3.8. vacaciones	
4. Ejes transversales	31
4.1. Calidad	
4.2. Comunicación	
4.3. Formación	
5. UDS	45
5.1. UDS de Familia	
5.2. UDS de ocio	
5.3. UDS de atención de día	

La Federación regional de la discapacidad intelectual

FEAPS Castilla y León es la Federación que agrupa a asociaciones y fundaciones que trabajan por los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en la comunidad autónoma de Castilla y León.

Esta Federación es un movimiento social que aglutina a 30.000 personas (entre personas con discapacidad intelectual, familiares, profesionales, socios, voluntarios...) en la región y persigue una sociedad más justa y solidaria con los colectivos más desfavorecidos.

Junto a las características anteriores, las familias son la principal seña de identidad de esta Federación, porque la mayor parte de los socios y patronos de asociaciones y fundaciones, respectivamente, son familiares de personas con discapacidad intelectual.



Entrevista realiza por los alumnos del taller de radio a la Consejera de Familia y Igualdad de Oportunidades.

1. PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

FEAPS Castilla y León **trabaja** para avanzar en los derechos y en políticas inclusivas para que las personas con discapacidad intelectual sean ciudadanos de primera.

La Federación es un interlocutor de referencia con la Administración Regional y, a través de su Confederación, con el Gobierno Central, en ambos casos, su objetivo es avanzar en políticas sociales. En este 2011 han destacado los proyectos de:

- Aportaciones y desarrollo de la **Ley de Servicios Sociales de Castilla y León**. En febrero de 2011 entra en vigor la nueva Ley que regula el sector en la región. Este texto final recoge el 80% de las propuestas que realizó FEAPS Castilla y León respecto al inicial y, en esta línea, la Federación ha seguido trabajando en el desarrollo legislativo: sistema de participación, cartera de servicios, acreditaciones y sistema de concertación entre otros.
- **Dinamización Asociativa (DA)** que culminó con la presentación de un Manual práctico. El 13 de septiembre fue la fecha elegida para su presentación a los 36 presidentes y gerentes de las entidades federadas y responsables de DA.

Este documento es una herramienta eminentemente práctica que consta de nueve capítulos: introducción, parámetros y actividades de la DA, misión y objetivos de la DA, roles del socio y del profesional en la DA, metodología, evaluación, derechos y deberes del socio, procesos de la DA (en total 7) y herramientas para la DA.

- **Derechos** y creación de la Red de Juristas. FEAPS a nivel nacional ha dado un paso más en el proyecto y estrategias de Derechos con la creación de la Red de Juristas. Esta red está constituida por un grupo de expertos procedentes de las federaciones (el representante de Castilla y León es el abogado Jesús Lozano) y el objetivo es defender los derechos de las personas estableciendo pautas comunes de actuación a la hora de combatir el abuso de estos derechos.
- **Mi voto cuenta.** Bajo este slogan, FEAPS Castilla y León se ha reunido con los diferentes partidos políticos en la Elecciones Autonómicas 2011 para contar de primera mano qué necesidades tiene el colectivo y recordarles la importancia de la accesibilidad de los programas electorales (lectura fácil). En esta misma línea, FEAPS Confederación desarrolló la misma estrategia en la elecciones nacionales.

El Manual se presentó a los presidentes, gerentes y responsables de Dinamización Asociativa de las entidades federadas



2. LA MISIÓN Y MODELOS DE TRABAJO

“La misión del Movimiento FEAPS es construir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así

como a promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”.

FEAPS Castilla y León se caracteriza por realizar todas sus acciones bajo un paradigma de trabajo denominado **“Modelo de calidad de vida”** en el que la planificación centrada en la persona (o en la familia o en la organización) y la búsqueda de apoyos y oportunidades son sus grandes retos.

Este modelo pensado para “cada” persona con discapacidad se complementa con otros dos pilares: el **Código Ético** y la **Calidad FEAPS**. Ambas realidades están presentes de forma transversal en los centros y servicios de las entidades federadas y en los proyectos de la Federación.

3. LA ORGANIZACIÓN EN FEAPS CASTILLA Y LEON

La Federación se organiza en diferentes estructuras y grupos de trabajo con el fin de poder cumplir su **Misión**. Para ello cuenta con órganos de gobierno, de gestión, consultivo y de representación. Éste último se focaliza en el presidente a nivel autonómico y en los delegados provinciales a nivel provincial.



Junta Directiva de 17 de diciembre de 2011

3.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO

La **Asamblea General** está compuesta por un número variable de Delegados, designados por las Juntas de Participación que se constituyen en cada provincia.

18 de junio 2011. Asamblea Ordinaria. Salón de actos de Caja Círculo. Asamblea Ordinaria

17 de diciembre 2011. Asamblea Ordinaria. NH Ciudad de Valladolid

La **Junta de Participación Provincial** se reúne con carácter ordinario antes de cada Asamblea y con carácter extraordinario a petición del Delegado Territorial.

La **Junta Directiva** está compuesta por catorce personas físicas, de las cuales cinco corresponden a la Comisión Permanente (columna de la izquierda) y los nueve restantes son los delegados territoriales (un representante por provincia). En el 2011 se han celebrado **cinco Juntas Directivas** en la sede de la Federación (15 de marzo, 11 de mayo, 12 de julio, 10 de noviembre y 24 de noviembre).

Miembros de la Junta Directiva de FEAPS Castilla y León¹

D. José María Herreros Presidente	D. Luis Merino Becerro Delegado Territorial de Ávila
D. Julio Rubio de la Rúa Vicepresidente	D ^a . M ^a Pilar Lomana Garraza Delegada Territorial de Burgos
D. Paulino José Sánchez Huertes Tesorero	D. Juan Sandoval Marcos Delegada Territorial de León
D ^a Mercedes Sánchez Martínez Secretaria	D. Juan Ignacio Carazo Elizondo Delegado Territorial de Palencia
D ^a . María Portal Bonilla Vocal	D. Froilán Gómez Borrego Delegado Territorial de Salamanca
	D. Hilario Miguelsanz Allas Delegado Territorial de Segovia
	D. Jesús Aguarón Pérez Delegado Territorial de Soria
	D. Antonio Velasco Caballero Delegado Territorial de Valladolid
	D. Patricio Santana Galán Delegado Territorial de Zamora

¹ A fecha 31 de diciembre de 2011.

La **Comisión Permanente** Está compuesta por el presidente, el vicepresidente, el secretario, el tesorero y un vocal. En el 2011 han mantenido **cuatro reuniones** (15 de febrero, 27 de abril, 23 de mayo y 13 de octubre)

3.2. ÓRGANOS DE GESTIÓN

La gestión de la Federación está determinada por los órganos de gobierno. Desde hace tres años, se definió un sistema de relación entre el área técnica y la política-institucional con el fin de facilitar apoyo técnico a los responsables de área de la Comisión Permanente, con el fin de enriquecer y cualificar la toma de decisiones. El apoyo técnico a la Comisión Permanente procede de la Comisión Directiva y de Coordinación Estratégica. Este modelo de trabajo por áreas permite una comunicación más fluida; al mismo tiempo que consigue enriquecer el papel de la Comisión Directiva y de Coordinación Estratégica especializando a todos sus miembros en el ámbito técnico. Por otro lado, también garantiza un soporte técnico a los responsables de área de la Comisión Permanente que derivará en líneas de actuación más fundamentadas y cualificadas.

El **Comité Gerencial** está formado por el gerente de la Federación y cuatro gerentes designados por la Junta Directiva.

La **Comisión Directiva y de Coordinación Estratégica** es el órgano de gestión que está integrado por el gerente de la Federación y un gerente por cada provincia y, en su caso, los miembros del Comité Gerencial.

La **Asamblea de Gerentes** está compuesta por el conjunto de gerentes correspondiente a cada una de las entidades pertenecientes a la Federación (36 en la actualidad)

El **equipo técnico de la Federación** está formado por 20 profesionales que trabajan en las actividades desarrolladas directamente por la Federación.

Dirección	1
Administración	3
Empleo (UCRE)	4
Formación	1
Comunicación	1
Programa de Familias	1
Programa de Autogestores (*)	1
Programa de Desventaja	1
Programa de Reclusos (**)	6
Ocio y deporte	1

(*) Media jornada

(**) Cinco profesionales con media jornada

3.3. ÓRGANO CONSULTIVO

El **Defensor del Discapacitado** es una persona de reconocido prestigio, a propuesta de la Junta Directiva, y, ratificada por la Asamblea General. En el 2010, D. Antonio Hermoso tomó el relevo de D. Ignacio Serrano como defensor del discapacitado en Castilla y León.

COLABORADORES

FEAPS Castilla y León recibe ayudas de instituciones públicas y privadas para el cumplimiento de sus objetivos, así como para la prestación de servicios de sus entidades federadas.

1. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La **Junta de Castilla y León** es la principal colaboradora de FEAPS Castilla y León a través de:

- La **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades** a través de la **Gerencia de Servicios Sociales** es la principal fuente de financiación de la Federación a través del **“Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales y FEAPS Castilla y León para establecer las bases reguladoras de la concesión de la subvención nominativa a FEAPS Castilla y León** y a sus entidades asociadas para el mantenimiento de plazas de centros, los servicios de apoyo dirigidos a la consecución de la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad intelectual y a sus familias y el servicio de coordinación regional” que se traduce en una cuantía anual de **12. 800.000 euros**.

La cobertura de este Convenio afecta a plazas de atención distribuidas por toda la geografía regional (la duración de este convenio es desde enero hasta noviembre sólo en ámbito de las plazas). Paralelamente, la Gerencia también financia plazas bajo el **modelo de concertación** dando cobertura entre ambos modelos de colaboración a más de 6.000 plazas.

También se incluye en este Convenio el servicio a familias y programas de igualdad de oportunidades (recursos en el ámbito rural, personas con graves alteraciones de conducta, integración social de trabajadores de CEE y personas en desventaja social) y la coordinación regional.

- La **Consejería de Educación** firma anualmente con FEAPS un **Convenio de Comedores Educativos** que este 2011 ha ascendido a **175.031 euros** para los alumnos de los centros “Puentesauco” en Burgos; “San Nicolás de Bari” y “La Luz” en León; “Santiago Apostol” en Guardo y “Canal de Castilla” en San Cebrián de Campo, ambos en Palencia; “El Camino de Villamayor” y “El

Arca “ en Salamanca; y, finalmente, “San Juan de Dios”, “El Pino” y “Obregón” en Valladolid.

- La **Consejería de Economía y Empleo** a través de la **Dirección General de Economía Social** aportó en el 2011 **116.040 euros** para el mantenimiento y desarrollo de la Unidad de Coordinación Regional de Empleo¹ (UCRE). Desde esta D.G. también se fomenta el desarrollo de jornadas técnicas sobre CEE que tuvo una dotación económica de 3.000 euros.

Paralelamente, también desde el **EcyL** se apuesta por la formación para trabajadores con discapacidad intelectual y, para ello, se cuenta con una aportación de **6.809 euros**.

El **Ministerio de Sanidad, Política Social y Deporte**, a través de la aportación del “0,7% del IRPF” destina a esta Federación **244.830 euros** para la realización de los programas de Familias, Desventaja Social, Reclusos y Exreclusos y Autogestores. En el 2011 se ha apreciado un descenso en la aportación correspondiente a Autogestores.

El **IMSERSO** por su parte, dota a la Federación de **125.938 euros** para el Programa de Vacaciones. El objetivo fundamental de este programa es mejorar la calidad de vida a través del conocimiento de otras culturas y lugares. El ocio inclusivo es el pilar sobre el que se asiente este programa².

El **Ministerio del Interior**, dota a FEAPS Castilla y León con una aportación económica de **15.000 euros** para la contratación de profesionales específicos en el Módulo de Educación Especial del Centro Penitenciario de Segovia para la atención a los reclusos con discapacidad intelectual.

¹ Descripción de todas las actividades en el capítulo 3 bajo el epígrafe de empleo.

² Descripción de todas las actividades en el capítulo 3 bajo el epígrafe de vacaciones

El **Ayuntamiento de Valladolid** financia con **44.000 euros** un programa de ocio destinado a las personas con discapacidad intelectual de la capital vallisoletana, concretamente los pertenecientes a Fundación Personas-Asprona Valladolid.

La **Diputación de Valladolid** a través de las convocatorias anuales a las ONG dio a la Federación **1.500 euros** para la realización de actividades de reinserción en el Centro Penitenciario de Valladolid

2. ENTIDADES PRIVADAS

La **Fundación Once** firma anualmente con FEAPS el Convenio de Refuerzo cuya finalidad es progresar en el ámbito de la comunicación, la formación, la calidad y la dinamización asociativa³. Este convenio cuenta con una dotación económica de **69.596 euros**.

La **Fundación Tripartita** dota a la Federación de ayudas para la formación a trabajadores en activo de AEDIS, FEAPS y FEACEM. La Federación es la encargada de gestionar y coordinar la formación y cuenta con una dotación de **1.590 euros**.

La **Obra Social de Ibercaja** firmó un Convenio de Colaboración con la Federación para avanzar en el Programa de Reclusos y Exreclusos. A través de este convenio, se ha incorporado el Centro Penitenciario de Topas. La dotación económica es de **5.945 euros**.

La **Obra Social de La Caixa** colabora con FEAPS Castilla y León para el desarrollo de un programa de intervención más individualizado en los centros penitenciarios de León y Salamanca. La dotación es de **2.196 euros**.

La **Obra Social de Caja Madrid** colabora también con el programa de intervención en los centros penitenciarios de León y Salamanca con el fin de mantener a los profesionales que allí trabajan. La dotación es de **2.196 euros**.

³ Las actividades de calidad, de comunicación y de formación están descritas en el capítulo 4.

La **Fundación Ciudad** de la Energía, apoya el proyecto de empleo de FEAPS Castilla y León, Proyecto Ecodis, por su compromiso con el medio ambiente. Este proyecto está dedicado a la recogida de aceite vegetal usado (en hostelería y en particulares) que supone generación de empleo para las personas con discapacidad intelectual. Para ello, dota a la Federación con **10.000 euros** para su desarrollo.

La **Obra Social de Caja Laboral** colabora con el fomento del empleo de las personas con discapacidad intelectual, concretamente, para desarrollar el Proyecto Ecodis en la región. Para ello ha realizado una aportación de **8.000 euros**.

La **Fundación BBVA** apoya también el empleo de los colectivos más desfavorecidos, y, ha contribuido con **1.826 euros** al desarrollo del Proyecto Ecodis (ecología y discapacidad).

La **Fundación Telefónica** desarrollar proyectos solidarios con organizaciones y entidades sociales. En esta línea, ha trabajado con FEAPS Castilla y León en el programa de ocio y deporte con el fin de fomentar el ocio inclusivo. La aportación ha sido de **1.000 euros**.

EMPLEO

El 2011 se ha caracterizado por la continuación y la consolidación de los proyectos existentes de años anteriores derivado fundamentalmente de la **situación de crisis**, que ha limitado de manera importante el desarrollo de nuevos proyectos. Los fondos económicos se han reducido sustancialmente y lo que es peor, los cobros de los fondos existentes se han retrasado en exceso. 2011 ha sido un año caracterizado por el **esfuerzo por mantener las plantillas** de los centros especiales de empleo, por un importante retraso en el pago de costes salariales y las ayudas a la Inversión.



1.1. Expedientes de asistencia técnica

Como proyectos de Asistencia Técnica destaca el desarrollo del proyecto de **Gestión de Competencias**, algo ralentizado y que a finales de año se reorientó de manera decisiva. Se han trabajado las competencias genéricas y específicas de 55 puestos de trabajo para niveles 1,2,3.

Por otra parte, se ha trabajado la Asistencia Técnica para el **desarrollo de soporte técnico e implantación de herramienta de central de compras** para Naturdis Grupo. Como continuación al trabajo desarrollado en los meses anteriores, se ha planteado un plan de trabajo para **Naturdis Grupo** para el desarrollo de la intranet del grupo y la gestión de pedidos y compras internas.

1.2. Proyectos desarrollados en el 2011

- **Proyecto ECODIS:** El 2011 es el año de la consolidación definitiva de la **RED ECODIS** participada por 13 centros especiales de empleo en Castilla y León junto con la Cooperativa de Iniciativa Social PORSIETE de Salamanca. En este periodo se han recogido más de 1.000.000 de litros de aceite. Finalizó el año con 4.010 clientes HORECA, con un parque de bidones de 5.500 unidades. En HOGAR los datos también son muy positivos: 950.000 ciudadanos tienen disponible este servicio, 50.000 embudos repartidos para fomentar el reciclaje y 877 contenedores para reciclar el aceite usado de origen doméstico. Actualmente un importante número de Ayuntamientos en Castilla y León disponen de contenedores de recogida y 6 de las 9 capitales de provincia son atendidas por entidades de la red ECODIS.
- **Proyecto Naturdis:** 2011 ha supuesto el final de la primera fase donde se ha trabajado fundamentalmente en la unificación de proveedores y referencias, así como el desarrollo de la intranet y la web como herramientas de trabajo imprescindibles para el futuro del proyecto.
- **Creación del Centro Especial de Empleo** de Villa San José, en Palencia. El proyecto ha supuesto la creación inicial de dos puestos de trabajo para personas con discapacidad intelectual y su posterior incorporación como miembro de NATURDIS GRUPO.

Uno de los
hitos del 2011
fue el
Congreso
Internacional
de
Investigación
en Economía
Social de
CIRIEC

1.3. Participación activa en el Consejo Regional de Economía Social

Ha sido el segundo año de vida del Consejo Regional de la Economía Social de Castilla y León y se han celebrado dos reuniones del Consejo, fundamentalmente para informar de las Ayudas a la economía Social y para el desarrollo del III Congreso Internacional de Investigación en Economía Social de CIRIEC que se celebró en Valladolid del 6 al 8 de abril de 2011

1.4. Formación para trabajadores de Centros Especiales de Empleo

Un año más se ha trabajado el nuevo plan de formación para **trabajadores ocupados** de entidades de Economía Social en el marco de las ayudas del Servicio Público de Empleo de Castilla y León- ECYL. Se ha ejecutado un Plan con 25 acciones formativas en 26 grupos y para 264 alumnos. Ha supuesto una inversión de 209.523 euros en 2011.

1.5. Jornadas

Destacar la Jornada desarrollada el día 22 de septiembre de 2011 en Valladolid que bajo el título **“Centros Especiales de Empleo. Economía y Responsabilidad Social en Castilla y León”** permitió una puesta de largo de FEAPS CyL ante los nuevos responsables de la Dirección General de Economía Social, Begoña Hernández en su cargo de Viceconsejera y Carlos Teresa como nuevo Director General de Economía Social. Se habló fundamentalmente de formación, crisis y reforma laboral. Destacar la ponencia inaugural, a cargo de CEPES, sobre la nueva Ley de Economía social donde por primera vez una norma con rango de Ley incorpora a los Centros Especiales de Empleo como empresas de Economía Social.



Mesa inaugural a cargo de José María Herreros y Begoña Hernández

PROGRAMA DE APOYO Y RESPIRO A FAMILIAS

El trabajo desde el Programa de familias ha estado guiado por dos líneas estratégicas: la defensa de **derechos de las personas** con discapacidad intelectual y sus familias y el **fomento de la autodeterminación** formando e implicando a los familiares en este proceso. Ambos aspectos han estado presentes de forma directa e indirecta en las diferentes actividades realizadas desde el Programa de Familias.

1. ENCUENTROS



Encuentros de “Familias” a la izquierda y de “Ocio inclusivo” a la derecha.

1.1 Familias

El día 26 de Enero de 2011 se celebró en Valladolid la Jornada **“Haciendo posible un ocio inclusivo”**. Con el fin de dar a conocer el modelo de ocio inclusivo así como las actuaciones realizadas por FEAPS Castilla y León y sus entidades en este sentido. La Jornada contó con la **participaron 52 familiares** de 11 entidades junto con 11 profesionales de familia y 7 de ocio. Al final de la jornada se extrajeron conclusiones entorno a lo que pueden hacer los familiares y las propias organizaciones para avanzar hacia el ocio inclusivo.

La vigésimo primera edición del **Encuentro Regional de Familiares**, tuvo lugar el 15 de octubre en Valladolid con casi **200 familiares**. Bajo el título “Ocio para todos ¡por derecho!” se analizaron las diferentes modalidades de ocio, el papel de los familiares ante el ocio, las dificultades que tienen las

personas con grandes necesidades de apoyo y las líneas de trabajo coordinado entre las asociación, los propios familiares y la sociedad para mejorar los servicios de ocio e ir caminando poco a poco hacia el ocio inclusivo.

1.2. Hermanos

Este año ha tenido lugar el **III Encuentro Regional de Hermanos de Personas con Discapacidad Intelectual** o del Desarrollo celebrado el 2 de abril en Valladolid con más de 180 participantes, un Encuentro que se ha convertido en una de las señas de identidad del Programa de Familias de FEAPS Castilla y León. En años anteriores, una de las principales demandas de los participantes era tener más espacios para poder expresar sus opiniones, dudas, preguntas... Para dar respuesta a esta petición este año se han realizado **cinco talleres simultáneos** con el propósito de crear grupos más reducidos que aborden temáticas específicas y en los que los asistentes tengan mayores oportunidades para hablar y que se adecuen, en la medida de lo posible, a sus intereses

1.3. Profesionales de familias

El **“Taller de formación en autodeterminación para familias”** organizado por el Programa de Familias en coordinación con el de Autogestores proporcionó formación específica para el trabajo de la autodeterminación con familiares basándose en el cuaderno de Buenas Practicas de “Formación en autodeterminación para familias” publicado por FEAPS. En total asistieron 22 personas (20 profesionales y 2 familiares) de 15 entidades de toda la región.

Paralelamente, como en años anteriores, se celebró el **Encuentro de Profesionales de Familias** con un total de 20 profesionales de 9 entidades de la región. En él, se abordaron dos temas claves, la **inteligencia emocional** y la **Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU**.

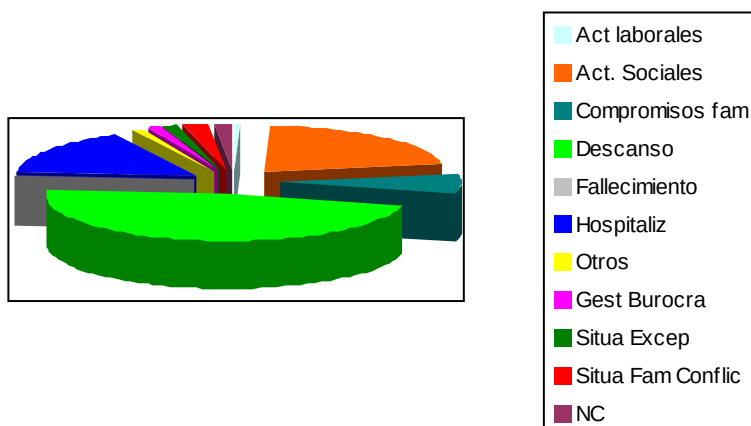
2. RESPIRO FAMILIAR

En lo referente a los servicios de respiro durante el 2011 se han llevado a cabo **180 respiros** correspondientes a **98 familias de 18 entidades de la comunidad**.

En lo que respecta al **tipo de respiro** de los 180 el 36,2% corresponden a estancias medias, el 35% a estancias largas, el 19,5% corresponde a respiros de estancias cortas, en el

7,7% de los casos se realizaron apoyos puntuales por horas y en el 1,6% respiros sin alojamiento.

Si analizamos los **motivos** por los que se solicita los respiros encontramos los siguientes datos que se recogen en el siguiente gráfico.



3. CALIDAD DE VIDA FAMILIAR

Desde el programa de apoyo a familias de FEAPS Castilla y León se ha colaborado en la elaboración, junto con FEAPS Confederación y las federaciones de Madrid y Castilla la Mancha, en la elaboración de la **guía de aplicación de la escala de calidad de vida familiar** para mayores y menores de 18 años de la Universidad de Ramón Ull. Contar con un modelo de calidad de vida familiar y una escala adaptada a la realidad española suponen una clave fundamental para avanzar en la atención a familias.

4. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Se ha realizado difusión e información a todas las entidades federadas sobre documentación y materiales de nueva edición o reeditados como, por ejemplo, la guía de buenas prácticas para la formación en autodeterminación para familias, el modelo de servicio de apoyo a familias, guía de actividades apoyando a las familias...

AUTOGESTORES

El objetivo fundamental de este programa es fomentar la autodeterminación y autonomía de las personas con discapacidad intelectual, independientemente de sus necesidades de apoyo. Para que esta filosofía de trabajo pueda divulgarse, integrarse y desarrollarse en nuestro movimiento asociativo, es fundamental **la implicación y coordinación** de todos los agentes en las asociaciones y la sociedad en general.

El objetivo general es crear grupos en los que cada miembro disponga de su propio espacio para expresarse y manifestar sus necesidades y deseos con el trasfondo de promulgar una filosofía de autodeterminación universal para todas las personas.

El impulso y apoyo de todos es fundamental para fomentar la autodeterminación de las personas a través del **fomento de oportunidades**, así como su participación e inclusión social.

1. FORMACIÓN

En el 2011, la formación en materia de autodeterminación tanto a personas con discapacidad intelectual como a familias fue uno de los pilares fundamentales del Programa de Autogestores. El año anterior se centró en la formación a personas de apoyo, pero en 2011 fueron las propias personas con discapacidad intelectual las que recibieron formación relativa a los distintos componentes de la autodeterminación, en cómo fomentar y trabajar estas habilidades para llegar a ser autónomos y responsables. En segundo lugar, la formación a familias se focalizó en las distintas entidades que lo solicitaron en la Federación.



Personas con discapacidad intelectual, por primera vez, imparten una clase.

En materia de Derechos y Deberes se realizó un **curso de formador de formadores** para las personas con discapacidad intelectual. Los objetivos de este curso han sido que las personas con discapacidad intelectual conozcan sus derechos, evalúen si se respetan o no, sepan cómo reivindicarlos y transmitan estos contenidos a sus compañeros. Todo ello se ha hecho través del conocimiento de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad y del manejo de la guía “Defendemos nuestros derechos en el día a día”

En el primer semestre del año se ha realizado un taller de radio para personas con discapacidad intelectual. Este taller pretende dar claves sobre el lenguaje radiofónico, los tiempos, la brevedad...y, aproximar el mundo de la radio a aquellos que desean profundizar más y tener su propio programa como ya ocurre en esta comunidad. El mismo, a su vez, abre un canal de comunicación con la sociedad para que conozca la discapacidad intelectual.

2. DIFUSIÓN

La **presencia social y participación** de las personas con discapacidad intelectual es una realidad que va en aumento en los distintos ámbitos:

- En el **ámbito interno** destaca la celebración conjunta de reuniones de Coordinación Regional de planificación y organización de actividades del Programa de Autogestores. También destaca, en cuanto al uso de nuevas tecnologías, los grupos de autogestores de Castilla y León que participan en el Proyecto **“La Fuente de Internet”**
- En el **ámbito externo**, los medios de comunicación han sido grandes aliados al dar voz a las personas con discapacidad, dándoles la palabra y ofreciéndoles la oportunidad de explicar en primera persona sus deseos, sus inquietudes...

DESVENTAJA SOCIAL

Las personas con discapacidad intelectual y problemas de conducta y/o enfermedad mental son un reto constante de trabajo ya que son muchas las variables que intervienen para que esta población, esté sufriendo problemas de comportamiento y de salud. El programa desventaja social, pretende ser el cauce para facilitar el control de todas esas variables a través de un trabajo multidisciplinar y de coordinación entre las asociaciones, los servicios sociales y sanidad.

Para tratar de llevar a cabo estos objetivos, destacar entre otras, las siguientes líneas de actuación llevadas a cabo desde el **Programa Desventaja Social**: la consolidación del grupo de trabajo; la colaboración con la Unidad específica DI/EM en el Hospital de Sta. Isabel; diferentes talleres de trabajo para técnicos; colaboración con el equipo del SESM-DI (Unidad Especializada de Salud Mental para Personas con Discapacidad Intelectual) del Instituto de Asistencia Sanitaria de Gerona en el asesoramiento clínico, valoración y tratamiento de casos; y los avances en la coordinación sociosanitaria.

1. JORNADAS DE TRABAJO

Jornada de presentación de la 11ª edición del manual de **"Discapacidad Intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo"**, realizado por la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). La jornada corrió a cargo de Miguel Ángel Verdugo, catedrático de Psicología de la Discapacidad en la Facultad de Psicología, director del INICO, quién presentó la nueva propuesta de intervención y las pautas para el diagnóstico de la discapacidad intelectual o del desarrollo, su clasificación, y el diseño y puesta en marcha de los diferentes apoyos necesarios para conseguir proyectos de calidad de vida. En la jornada participaron 150 profesionales de la mayor parte de la entidades federadas.

En el ámbito más sanitario destaca el taller **"Trastornos de conducta y problemas de salud mental en personas con D.I. Aportaciones desde la Neuropsicología"** impartido por Susanna Estaban, neuropsicóloga del SESM-DI de Cataluña. Al taller asistieron 26 profesionales con perfiles de psicólogos, educadores sociales y psicopedagogos.

El taller de **“Intervención en Problemas de Conducta: Enfoque estratégico”**. Estos talleres comenzaron a finales del 2009 y se han realizado en la mayoría de entidades. Mediante una dinámica participativa, se hace un análisis y propuestas de trabajo a raíz de casos prácticos.

El taller **“Problemas de Conducta. El profesional como agente de cambio”** para técnicos y profesionales de atención directa de todas las entidades. Se han realizado 9 talleres cada una de las provincias con el fin de dar cobertura a todas las asociaciones (participaron el 95% de ellas)

Y finalmente, se han desarrollado **“Sesiones clínicas de asesoramiento clínico para casos de especial dificultad con graves problemas de conducta”** en coordinación con el equipo experto de Salud Mental para personas con discapacidad intelectual de Girona se han realizado asesoramientos para casos de especial dificultad con el Dr. Novell y la Neuropsicóloga Esteban. Han participado profesionales de ASPRODES Salamanca, Fundación Personas Valladolid y ASPRONA León.

2. DIVULGACIÓN DE MATERIAL

Durante el 2011, se ha divulgado a diferentes centros y entidades todo el material elaborado por FEAPS y por otros organismos, relacionado con temas de salud en general y de salud mental en particular, relacionados con las personas con discapacidad intelectual.

En jornadas y congresos dirigidos a psiquiatras y personal sanitario, como por ejemplo en la Reunión de la Asociación Castellano y Leonesa de Psiquiatría (ACLP), se han divulgado el libro **“En Consulta”** y los trípticos elaborados por la Universidad Autónoma de Madrid en colaboración con FEAPS y Pfizer, sobre **la correcta utilización de antidepresivos, antipsicóticos y consentimiento informado**, todo ello en lectura fácil para personas con discapacidad intelectual y personal sanitario.

Entre los **nuevos psiquiatras de referencia**, se ha dado a conocer el material relacionado con Salud Mental en personas con d.i: “En Consulta”; “Indicadores de salud en personas con discapacidad intelectual” del Centro de psicología aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid y FEAPS; “Salud Mental y alteraciones de las conductas en las personas con discapacidad intelectual: guía práctica para técnicos y cuidadores” etc

PROGRAMA DE RECLUSOS Y EXRECLUSOS

Este programa se centra en la integración social y actividades rehabilitadoras para personas reclusos y exreclusas con discapacidad intelectual y en el 2011, dio un paso significativo en el ámbito teórico al sentar a todas las partes implicada en las **I Jornadas de Personas con Discapacidad Intelectual y Sistema Penal** que reunió en Valladolid a una veintena de expertos. Las jornadas se celebraron en el **Colegio de Abogados de Valladolid** y profundizaron en las diferentes fases por las que pasa una persona con discapacidad intelectual que haya cometido un delito.



Inauguración de las I Jornadas de Sistema Penal

Paralelamente, el Programa ha continuado de forma sistemática el trabajo que se comenzó hace nueve años en las prisiones de la región y que hoy se desarrolla en los **centros penitenciarios de Burgos, Palencia, Salamanca, León, Segovia y Valladolid**. En el módulo de Educación Especial del Centro Penitenciario de Segovia trabajan de forma continua dos profesionales de la Federación.

En este trabajo diario destacan acciones como aplicar pruebas diagnósticas, derivar a los Centros Base de servicios sociales, desarrollar talleres de rehabilitación, programas individuales de atención, salidas terapéuticas, etc. Estas intervenciones permiten tomar contacto con las entidades de dichas provincias para la puesta en marcha de actuaciones tanto preventivas como de reinserción. En esta línea, también se ha

celebrado un **“Taller de radio”** en el CP de Valladolid con el fin de trabajar las habilidades comunicativas de los internos en prisión a través de un medio tan atractivo como es la radio (este taller ha contado con la colaboración de la Diputación de Valladolid).

Junto al trabajo dentro de la prisión, también es reseñable la labor que se realiza para **facilitar la excarcelación**. Se trabaja con Instituciones Penitenciarias, con la familia, con la Gerencia de Servicios Sociales y con las asociaciones FEAPS que colaboran en facilitar las plazas en sus centros. Una vez excarcelados, se realiza un seguimiento de los casos con objeto de ser figuras de apoyo y de referencia, con objeto de conseguir la plena integración de la persona con discapacidad intelectual en la sociedad

Finalmente, como en otros programas la sensibilización y formación con “públicos objetivos” es fundamental para conseguir los objetivos globales de FEAPS, y, en esta línea, la formación en la **Escuela de Policía Nacional de Avila** es vital. A través de un seminario FEAPS acerca el mundo de la discapacidad intelectual a la intervención policial, ¿cómo actuar ante una persona con discapacidad? ¿Qué protocolo se debe iniciar ante su detención? ¿qué posibilidades de cumplimiento de penas existen?... Esta iniciativa llega a su quinta edición y pretende consolidarse como una iniciativa formativa en el ámbito policial.



Formación en el Escuela de Policía de Avila

Los reclusos atendidos en los CP son:

Burgos	17
Valladolid	9
Salamanca	17
Segovia	66
León	39
Palencia	14

DEPORTE

El deporte ha dado un salto de calidad debido a la especialización y a la accesibilidad a todos los sectores de la sociedad. Desde FEAPS Castilla y León y gracias a la pertenencia a la **FECLEDMI** y al movimiento **Special Olympics** se cubren todas las demandas que los deportistas con discapacidad intelectual requieren. Con un amplio calendario y una mejora en el trabajo desde las entidades, se avanza hacia la excelencia en lo que a organización deportiva se refiere.

La socialización de las personas, la mejora de la salud y el desarrollo personal son los aspectos en los que se incide desde la Federación. Además, la competición sirve para mejorar la autoestima, despertando los mecanismos de superación. Las personas son más autónomas gracias al deporte y, solo de esta manera, pueden decidir sobre lo que quieren hacer en su vida.



Deportistas de la región junto a representantes de Special Olympics

Anualmente, FEAPS Castilla y León a través de la Federación Polideportiva de Discapacitados de Castilla y León (FECLEDMI) y de Special Olympics, organiza campeonatos regionales, semanas de promoción deportiva, ligas de carácter continuo y diferentes eventos más, llegando a rondar la **treintena de actividades**.

La Federación cuenta con cerca de un **millar de personas** con discapacidad intelectual que realizan deporte, agrupados en más de una veintena de clubes deportivos. A través de esta estructura se abre un amplio abanico de propuestas

deportivas, que van desde la participación en competiciones a la promoción deportiva, pasando por la formación y la recreación.

- Proyecto “**Juntos lo logramos**” de Pruebas Motrices.
- Escuelas de Tenis Fundación Rafa Nadal.
- Proyecto de baloncesto unificado FASVOL La Caixa.
- Escuelas de Golf adaptado.
- Participación en eventos nacionales con resultados inmejorables a nivel competitivo, alcanzando el 4º lugar del ranking en lo que a Comunidades Autónomas se refiere.
- Participación en ligas y campeonatos regionales, llegando a más de 20 eventos para todos los niveles y que se refleja en la XXIV Liga de Fútbol y Baloncesto con más de 400 deportistas
- Semanas de promoción deportiva de Esquí, Vela, Hípica y Deportes de Montaña.



Algunas de las actividades de 2011 Semana de la nieve, escuela “Rafa Nadal”, Milla de “San Pedro Regalado” y Campeonato de FEDDI en Murcia

OCIO Y VOLUNTARIADO

La inclusión de las personas con discapacidad en todos los aspectos cotidianos de la vida de las personas es algo fundamental para garantizar los derechos y la igualdad de oportunidades en nuestra sociedad. Desde FEAPS Castilla y León valoramos como un aspecto fundamental el ocio, ya que determina la vida de cualquier persona. En los difíciles momentos que atravesamos, es necesario, además, aprovechar los recursos que la comunidad nos ofrece, no solo como elemento práctico, sino como filosofía.

Desde el área de Ocio de FEAPS CyL se promueven acciones e ideas encaminadas a mejorar la calidad del ocio de las personas con discapacidad intelectual. La formación, el intercambio de experiencias, el trabajo con las familias, la sensibilización y la difusión se tornan como aspectos clave en este proceso. Desde la UDS de Ocio, además, se vela para que todo se ajuste a la filosofía y valores que promovemos. Las entidades de FEAPS Castilla y León prestan servicio a más de 4.000 personas en torno a 22 centros y servicios de ocio especializados.



Encuentro de Artes Escénicas, izquierda. Curso formativo, derecha

Durante el 2011, las acciones promovidas desde la Federación han sido:

- Encuentro Regional de BBPP Ocio, *23 de marzo de 2011*.
- Curso de Ocio orientado a la persona, *2 de diciembre de 2011*.

- Encuentros de familias sobre ocio inclusivo, 26 de enero y 15 de octubre de 2011.
- Campaña de publicidad de la UVA sobre voluntariado en ocio.
- Encuentro de artes escénicas, 1 de diciembre de 2011.
- Continuación de la difusión de la campaña “yosoyyoyomisaficiones”.
- Asesoramiento continuo a entidades.

El **voluntariado** es un aspecto básico para poder ofrecer los apoyos necesarios a las personas, especialmente en las actividades de ocio, pero sobre todo como elemento de transformación social. Sólo así, se logra que la visión de la discapacidad intelectual se acerque a los valores que se fomentan desde FEAPS Castilla y León.

Paralelamente, la Federación sigue trabajando en el grupo de trabajo de la Confederación para avanzar en esa línea. Este año, con motivo del Año Europeo del Voluntariado se ha publicado “Contigo +”, una obra gráfica que pretenden ser una guía de uso para los voluntarios. Por otra parte, FEAPS Castilla y León también participó activamente en las **I Jornadas de Responsables de Voluntariado**, que se celebraron en noviembre en Sevilla, con la aportación de una “pequeña exposición” de los mejores carteles sobre voluntariado realizados por los alumnos de Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Valladolid.



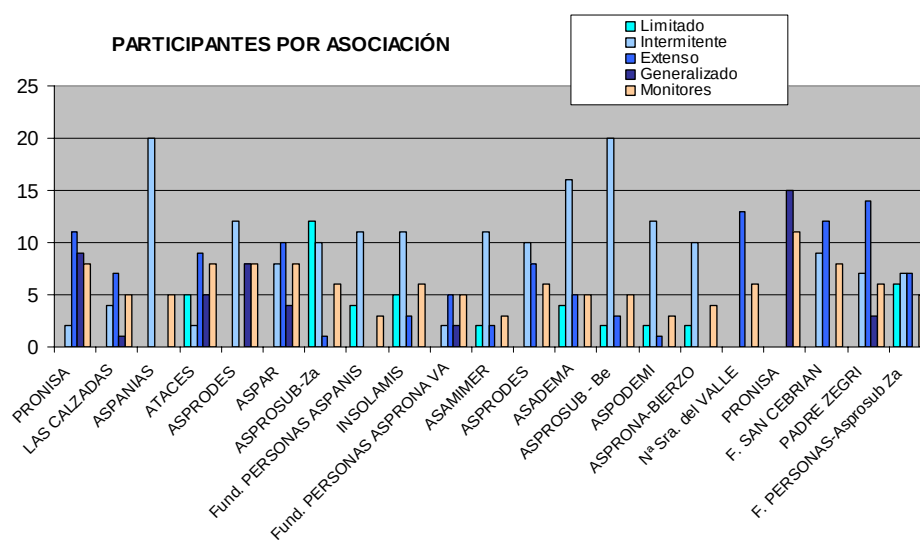
VACACIONES

Vacaciones: la palabra “mágica” para todo el mundo, con y sin discapacidad. Por este motivo, FEAPS, de la mano del **IMSERSO**, coordina y facilita a las personas con discapacidad intelectual vacaciones accesibles a sus necesidades. Desde el año 1993, FEAPS desarrolla este programa que tiene como objetivo potenciar la integración y normalización en un medio inclusivo como es el sector turístico. Además, estos periodos vacaciones son idóneos para fomentar la toma de decisiones y la libre elección a través de la oferta de diferentes actividades.



Este año, a nivel nacional se han beneficiado un total de 5.577 personas. De las cuales, 386 eran de Castilla y León y se ha distribuido en 25 turnos de vacaciones con destinos turísticos tan variados como A Coruña, Alcoceber (Castellón) Benicasim (Castellón), Benidorm (Alicante). Cambrils (Tarragona), Gijón (Asturias), Guardamar de Segura (Alicante), Isla (Cantabria) Matalascañas (Huelva), Noja (Cantabria), Peñíscola (Castellón), Perillo (A Coruña) y Salou (Tarragona).

Las personas que han participado en este programa de vacaciones pertenecen a la mayor parte de las entidades federadas y, como se aprecia en el gráfico con perfiles muy diversos.



CALIDAD

En la actualidad, la calidad es un vocablo casi inherente al ámbito organizacional, institucional y asociativo. La mayor parte de las entidades federadas cuentan con una certificación de calidad en sus servicios y la Federación trabaja en dos ámbitos principalmente: la ISO y la Calidad FEAPS.

1.1. Sistema de Gestión ISO

En este 2011, la Federación ha superado con éxito la auditoría de renovación de certificación de sistema de la Calidad conforme a la Norma ISO 9001: 2008.

El alcance de la certificación corresponde a la gestión y desarrollo de las actividades de FEAPS Castilla y León como Federación que aglutina a entidades de atención a la discapacidad intelectual. La entidad certificadora es Bureau Veritas. Esta certificación estará en vigor hasta el 2014



En el 2011 se ha renovado la certificación de la ISO 9001:2008

1.2 Calidad FEAPS

Calidad FEAPS es una estrategia clave que orienta la organización en su conjunto hacia el cumplimiento de la Misión. Calidad FEAPS es el resultado de la interacción de **tres componentes**: calidad de vida, calidad en la gestión y ética.

Los objetivos principales dentro del área de calidad son dos. Por un lado la difusión y conocimiento del sistema de calidad FEAPS y, por otro, el apoyo y asesoramiento en el proceso de implantación del modelo de evaluación.

En total son quince las entidades de Castilla y León que solicitaron la entrada en el sistema de calidad FEAPS. De éstas, trece solicitaron acreditarse en la etapa de compromiso, una entidad en la etapa de despliegue y otra en la de excelencia. Y tres más han solicitado información a lo largo del año.

De las quince entidades, once se encuentran ya en el proceso de autoevaluación, mientras que las cuatro restantes están en

fase de evidenciar los criterios de acceso a la etapa correspondiente.

Desde la Federación se ha prestado apoyo a todas las entidades que así lo han demandado. Para ello, se ha dado la formación a los equipos de autoevaluación y el asesoramiento en el proceso de evidencia de criterios de acceso o en el proceso de autoevaluación. De la misma manera se ha ofrecido información a las entidades que no estando en el sistema han solicitado conocimiento del mismo.

En aras a este fin, además del apoyo prestado a nivel individual a cada entidad se han celebrado varias reuniones en las que han participado los responsables de calidad de cada entidad como espacios para el aprendizaje conjunto e intercambio de experiencias.

En el área más formativo destacó la Jornada “**Evaluar para mejorar: Herramientas para la evaluación de la calidad de vida individual, familiar y de la organización**”, cuyo objetivo fue reflexionar sobre la importancia de la evaluación dentro del Modelo de Calidad de Vida. Así como conocer las herramientas para la evaluación de la calidad de vida individual, familiar y de la organización, aplicación, posibilidades y uso de los resultados.

Trabajan en Calidad FEAPS:

Fundación San
Cebrian

Villa San Jose

Asprona LeÓN

Aspanias

Aspodemi

Asamimer

Centro Padre
Zegri

Centro San Juan
de Dios

Asprodes

Acopedis

Aspar la Besana

Asamis

Pronisa

Centro Santa
Teresa

Asprosub
Benavente

COMUNICACIÓN

En el ámbito de la comunicación destacan acontecimientos relevantes que visibilizan a las personas con discapacidad intelectual poniendo todo el énfasis en sus capacidades. **La entrevista a Milagros Marcos, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades** de la Junta de Castilla y León, realizada por dos personas con discapacidad intelectual y el audiovisual **“Yo con apoyos...”** reflejan que las personas con discapacidad intelectual, si cuentan con los apoyos oportunos pueden realizar muchos de sus “proyectos de vida”-

2.1. Nueva imagen, nueva campaña

FEAPS Castilla y León, siguiendo las líneas marcadas en su Plan Estratégico y, concretamente en el Plan de Comunicación, aborda una campaña de difusión bajo el título **“Yo con apoyos bailo, estudio, trabajo...”**. Esta campaña sigue poniendo el acento en la persona como ya lo hacía su predecesora, “Mírame como yo te miro a ti”, pero poniendo el énfasis en los apoyos, seña de identidad de FEAPS.

La campaña se presentó en la ceremonia de Premios FEAPS Castilla y León y como piezas fuertes cuenta con un documental y documento de mano (díptico) a modo de presentación de la Federación y sus entidades miembros. La difusión de la campaña se realizará a lo largo del próximo año.

2.2. FEAPS Castilla y León en los medios de comunicación

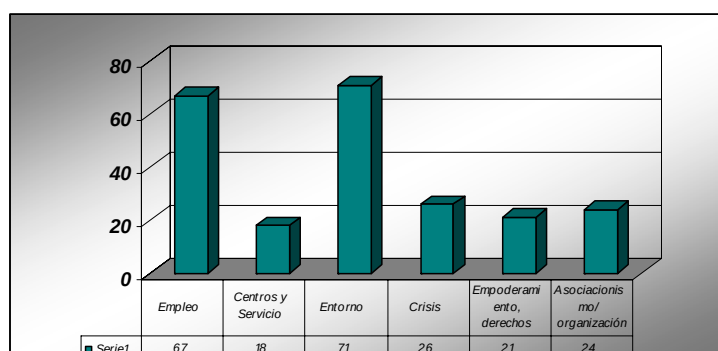
Los medios de comunicación siguen siendo los grandes aliados para visibilizar la discapacidad intelectual y, tanto la Federación como las entidades federadas utilizan ese potencial para reivindicar sus derechos y mostrar el trabajo que hacen las personas con discapacidad intelectual.

FEAPS Castilla y León ha sido noticia al menos 41 días y sus entidades federadas 177¹. Por lo tanto, la discapacidad intelectual va ganando protagonismo en los medios de la región y, en consecuencia, su visibilidad debería favorecer la

¹ Estas cifras son fruto del análisis de los resúmenes de prensa que realiza la Federación diariamente, por lo que se centra en medios impresos (no hay control de las apariciones en radio y televisión)

inclusión y normalización. Un pequeño análisis de las noticias publicadas en prensa conduce a seis grandes grupos:

- Área del **empleo**²,
- Creación y balance de **centros y servicios**
- **Entorno**, donde se recogen informaciones de ocio, de cultura, de voluntariado, de deportes...
- La **crisis**, tanto económica como de alguna entidad
- **Derechos** y empoderamiento
- La **organización**, las marchas, campañas de presencia social... siguen ocupando un elevado número de noticias



Junto a la presencia en medios de comunicación convencionales, también es significativa la presencia en internet de FEAPS Castilla y León que, a lo largo de 2011 se ha detectado un **centenar de alertas** en Google.

2.3. Sinergias con la Universidad

El trabajo con los futuros comunicadores es un trabajo fundamental para FEAPS Castilla y León que, un año más, ha colaborado con la UVA, concretamente con Publicidad y Relaciones Públicas (Campus Segovia) es un proyecto denominado **Responsabilidad Social Creativa**. En este

² tanto por los datos de empleo/desempleo como por nuevas iniciativas empresariales (la consolidación del Proyecto Ecodis ha dado un gran número de estos titulares)

proyecto los alumnos de publicidad realizan una campaña para FEAPS después de haber visitado, estudiado, contrastado... las necesidades del mundo de la discapacidad intelectual. En el 2011 participaron en este proyecto **un centenar de alumnos** de la licenciatura. En esta línea también se desarrolló una actividad inclusiva con los alumnos del Master “Comunicación con Fines Sociales” en el Museo Esteban Vicente con la participación de 20 universitarios.

En el ámbito universitario también destaca la participación de un grupo de personas con discapacidad intelectual que han sido formadas, por segundo año consecutivo, en estrategias de comunicación (cómo hablar en público, el funcionamiento de los medios de comunicación...) a través de un **taller de radio** en colaboración de **la Universidad Europea Miguel de Cervantes**. Este taller radiofónico constó de **ocho sesiones** de marzo a mayo y culminó con un trabajo audiovisual (entrevista a la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Milagros Marcos por parte de dos personas con discapacidad intelectual).

La comunicación en datos:

4.000 ejemplares de La Mirada

40 notas informativas (de la dirección y de actualidad)

700 visitas mensuales a www.feapscyl.org

400 seguidores en Facebook

150 seguidores en Twitter

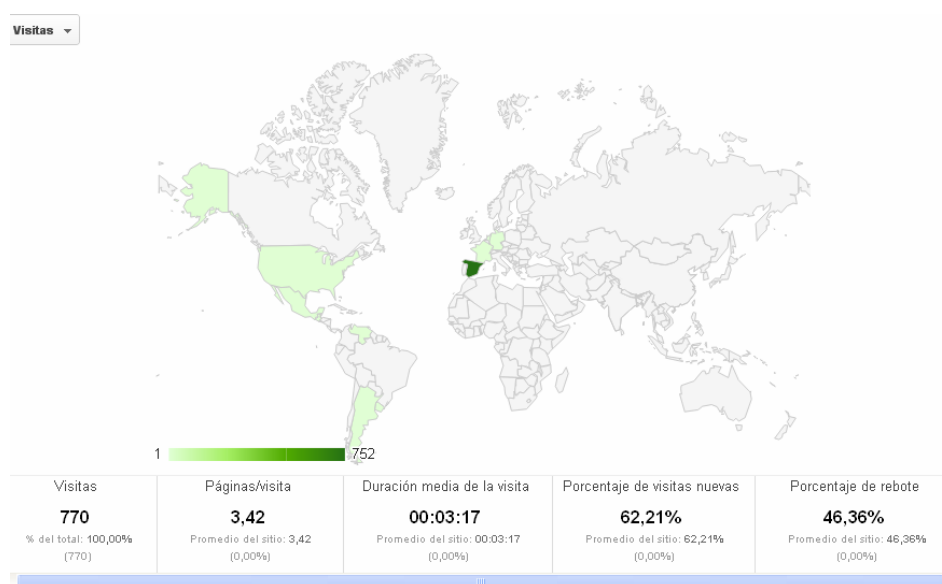
2.4. Comunicación interna

Siguiendo las líneas de trabajo de la Federación, desde sus orígenes, la comunicación interna es vital. Sinónimo de salud y razón de ser de una organización donde la “unión” es sinónimo de fuerza y progreso. Junto a las vehículos de comunicación ya consolidados (reuniones de trabajo y puestas en común, encuentros³, mails, página web www.feapscyl.org, correo postal...) se han incorporados dos nuevas herramientas: la emisión de **notas informativas** desde la dirección a todos gerentes y presidentes con el fin comunicar regularmente la evolución de la Federación y la presencia en **redes sociales**⁴ ha provocado mayor cercanía de la Federación a los públicos objetivos donde destaca la presencia de grupos de “autogestores” o “hermanos especiales” en la página de facebook de FEAPScyl. En esta línea, la proximidad a públicos profesionales se ha conseguido a través de Twitter .

³ En el capítulo anterior, “Áreas y Programas”, se enumeran diferentes Encuentros tanto de personas con discapacidad intelectual, profesionales, familiares y voluntarios, así como encuentros nacionales u con otras organizaciones.

⁴ Paralelamente, también se ha formado a los profesionales dentro del Plan de Formación de la Federación sobre las redes sociales y sus usos para posterior aplicación tanto a nivel usuario (y poder asesorar a las personas con discapacidad intelectual que ya cuentan con perfiles) como para los responsables de comunicación que emprendan acción dirigidas a desarrollar un Plan de Comunicación Social Media.

Paralelamente, la cohesión y sentido de pertenencia se sigue fomentando con dos herramientas claves para llegar a todo el colectivo (36 entidades federadas que supone 7.500 personas con discapacidad intelectual, 15.000 familiares, 2.500 profesionales y 300 voluntarios). A través de **“La Mirada”** que llega a 4.000 hogares se difunden los grandes hitos del sector donde este año destacan dos entrevistas que marcan un punto de inflexión para el colectivo (entrevista a Angela Bachiller, persona con discapacidad intelectual que se presente a las listas de un partido político, y en segundo lugar, entrevista a la Consejera de Familia por dos alumnos del taller de radio). En segundo lugar, la **página web** es una “ventana al mundo” de las actividades que realiza la Federación y sus entidades (noticias, agenda, videos, galería fotográfica...) con una media de 700 visitas mensuales y con una media de permanencia de 4 minutos.



Finalmente, la elaboración del **“Manual de Dinamización Asociativa⁵”** supone un salto cualitativo de gran importancia para la evolución del asociacionismo pero también para avanzar en la comunicación interna con los socios.

⁵ El proyecto de Dinamización Asociativa se explica de forma detallada en el capítulo 1.

2.5. Publicaciones



Dinamización Asociativa

Volumen de xxx páginas

Tirada: 150 ejemplares.

Distribución: 36 entidades federadas y resto de Federaciones.



La Mirada de FEAPS Castilla y León (nº 12, 13, 14)

Volumen: 16 páginas

Tirada: 4.100 ejemplares

Distribución: socios de las entidades federadas, organismos públicos, medios de comunicación...



Conclusiones “I Jornadas del Sistema Penal y Personas con Discapacidad Intelectual”

Volumen: xxx páginas

Distribución:

2.6. Eventos

En este 2011, siguiendo la tónica de años anteriores, FEAPS Castilla y León ha sido promotor de numerosos actos, así como partícipe de otros, con el fin avanzar en la mejora de la calidad de vida.

25 de enero. Se promueve la firma del **Convenio específico de investigación-acción en responsabilidad social comunicación y creatividad para la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual**. Firmado por FEAPS Castilla y León y la **Facultad de CC. Sociales, Jurídicas y de la Comunicación**.

1 de marzo. FEAPS Castilla y León celebra un monográfico sobre el **“Empoderamiento”** dirigido a profesionales de las

entidades federadas. El curso corrió a cargo de Rosa Pérez Gil, responsable del [Programa de Autogestores de FEAPS Castilla y León](#).

2 de abril. Celebración del **III Encuentro de Hermanos** con la presencia de 200 hermanos y cuñados. El encuentro se celebró en Valladolid y fue inaugurado por Mercedes Sánchez, [secretaria de la Junta Directiva de FEAPS Castilla y León](#).

14 de abril. FEAPS Castilla y León participó activamente en el **Encuentro Nacional de Buenas Prácticas de FEAPS** con la presentación de 10 BBPP y una de ella excelente (Libro Blanco de la Participación de Aspanias).

27 de abril. FEAPS Castilla y León recibe el **Premio Senador Pedro Gómez Bosque** que reconoce los valores y compromiso ético de las organizaciones sociales. El premio es otorgado por el PSOE de Valladolid.

5 de mayo. Celebración de un **Curso sobre Derechos** impartido por personas con discapacidad intelectual que se han formado de la mano de [FEAPS Confederación y la Universidad Autónoma de Madrid \(Uam\)](#).

12 de mayo. Celebración de las I Jornadas **“Personas con discapacidad intelectual y Sistema Penal”** organizadas por FEAPS Castilla y León. La inauguración contó con Mercedes Gallizo, [Secretaria General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior](#).

3 de junio. Finaliza la segunda edición del **Taller de Radio** que se realiza en colaboración con la Universidad [Europea Miguel de Cervantes](#) para personas con discapacidad intelectual.

5 de julio. Firma de un acuerdo de colaboración entre **FEAPS Castilla y León y Fundación “La Caixa”** para avanzar en el Programa de Reclusos y Exreclusos.

13 de septiembre. Presentación del libro **“Modelo de Dinamización de Asociativa”** a cargo de Jose María Herreros y María Portal, presidente y vocal de [FEAPS Castilla y León](#) respectivamente.

22 de septiembre. Celebración de las **Jornadas “Economía y Responsabilidad”** celebradas en Valladolid para los profesionales del área de empleo. Las jornadas fueron inauguradas por la [viceconsejera de Economía de la Junta de Castilla y León](#), Begoña Hernández.

27 de septiembre. Celebración de la Jornada **“Implicaciones prácticas de la definición de Discapacidad Intelectual hoy”** en la Facultad de Educación a cargo de Miguel Angel Verdugo, [director del INICO](#).

7 de octubre. Celebración de la **I Jornada de Senderismo Fundación Telefónica-FEAPS**, en Segovia. Actividad que forma parte de su Responsabilidad Social Corporativa y que supone un avance en el ocio inclusivo.

16 de octubre. Celebración del **Encuentro de Familias FEAPS Castilla y León** que contó con la asistencia de 300 familiares. El Encuentro fue inaugurado por [José María Herreros](#), presidente de la Federación

20 de octubre. Participación en las **II Jornadas sobre comunicación, diversidad e igualdad organizadas** por la Universidad de Valladolid (UVA) concretamente en la mesa redonda “Las entidades sociales hablan sobre las buenas prácticas en comunicación, diversidad e igualdad”.

26 de octubre. Celebración del **“Foro y propuesta de desarrollo de Ley de Servicios Sociales”** que contó con medio centenar de asistentes tanto de las entidades federadas como de la Gerencia de Servicios Sociales. El Foro contó también con una ponencia a cargo de [Jesús Fuertes](#), [gerente de Servicios Sociales](#).

11 de noviembre. Presentación del proyecto **“La radio como herramienta de fomento de las habilidades de comunicación”** por parte de [Carlos Blanco](#), [director del centro penitenciario de Valladolid](#) y [Teresa González](#), responsable del Programa de Reclusos y Exreclusos.

24 de noviembre. Celebración de los **Premios FEAPS Castilla y León** que llegaron a su XI Edición en compañía de 200 asistentes entre los que destacaron [Milagros Marcos](#), [Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades](#) y [Miguel Alejo](#), Delegado de Gobierno.

2 de diciembre. Presentación de **“Itinerarios hacia el Empleo de Personas con Discapacidad Intelectual”** en Aspanias a cargo de [Juan Vicente Herrera](#), presidente de la Junta de Castilla y León.

FORMACIÓN

El Plan de Formación de FEAPS Castilla y León se ha caracterizado por dos acontecimientos singulares: la celebración del primer curso impartido por personas con discapacidad intelectual bajo el título **“Derechos y Personas con discapacidad intelectual”** y en segundo lugar, la celebración de los cursos dirigidos a los cuidadores porque, acorde a la Ley de Dependencia, se va a exigir el Certificado de Profesionalidad de Atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales o equivalentes.

Como en años anteriores, para dar respuesta a las necesidades formativas de todos los profesionales se han celebrado



Uno de los cursos del Plan de Formación, concretamente, el de PCP

3.1. Acciones formativas

Ámbito de la Organización. Los referentes a la cultura FEAPS que dan respuesta a necesidades formativas de tipo estratégico y transversal.

- Curso básico de formación de dirigentes “FEAPS en forma”
- Sistemas de Planificación Centrada en la Persona
- Ética

- Calidad de vida y derechos de las personas con discapacidad intelectual
- Empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual
- Intercambio de profesionales
- Derechos de las personas con discapacidad intelectual

Ámbito profesional. Están dirigidas a mejorar competencias desarrolladas por los profesionales y son la mayor parte de los cursos del plan.

- Como redactar en lectura fácil
- Asociaciones on line: blogs y redes sociales
- Patología psiquiátrica y discapacidad intelectual
- Explotación práctica de aulas multisensoriales
- Inclusión: sistemas aumentativos de comunicación para personas con discapacidad intelectual
- Trastornos de conducta y problemas de salud mental en personas con discapacidad intelectual
- Envejecimiento de personas con discapacidad intelectual

Ámbito personal. Los cursos de este ámbito son muy demandados y se intentan erradicar el fenómeno denominado “trabajador quemado”, este año se ha impartido el curso “Inteligencia emocional”.

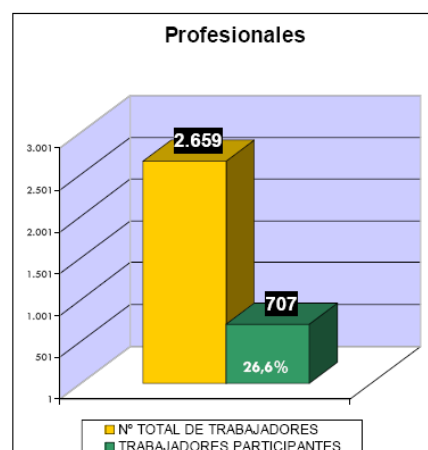
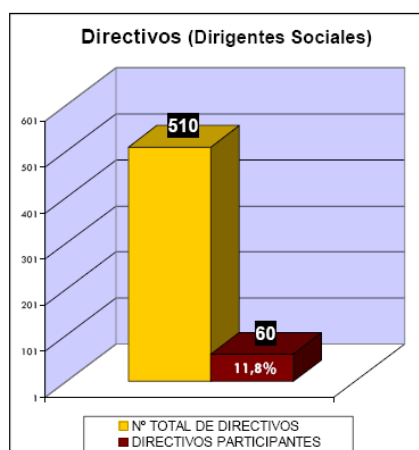
Mixto: personal-profesional. Recoge aquellos que son útiles y proporciona conocimiento aplicables a los dos ámbitos. Este año se ha celebrado sólo uno bajo esta categoría bajo el título “Cuidados del cuidador profesional”.



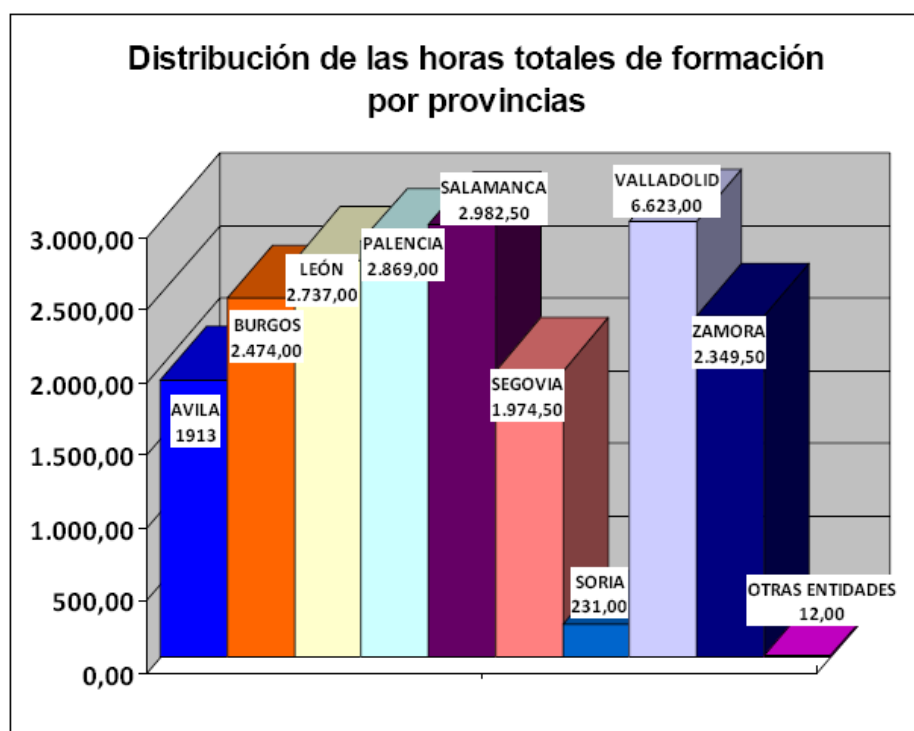
Curso de inteligencia emocional impartido por Gonzalo Berzosa

3.2. El Plan de Formación en datos

Este año han participado **30 entidades federadas** en el Plan de Formación de FEAPS Castilla y León, lo que supone que se da cobertura al 88,2% del total de organizaciones. Los **alumnos participantes** ascienden a 767 alumnos, de los cuales 60 son directivos y 707 son profesionales.



Las horas de formación ascienden a 7.954 horas (suma del número de horas de cada acción formativa por el número de alumnos participantes). En el gráfico y la tabla de la siguiente página se refleja la distribución de estas horas por provincias y por entidades.



Unidades de desarrollo Sectorial

UDS DE FAMILIAS

La UDS de Familias esta compuesta por ocho profesionales bajo el espíritu que emana de todas las UDS: ser órgano asesor y consultivo, y observatorio de la discapacidad intelectual y de sus familias. Es por ello que en el 2011 la UDS de familias ha tenido como objetivo desarrollar actividades dentro de este ámbito que resulten de interés estratégico, asesorar y apoyar la orientación del Programa de Apoyo a familias de la Federación y colaborar en las tareas propuestas por la UDS de Familias Nacional.

Líneas de trabajo en el 2011. Durante el 2011 la UDS de familias se ha reunido en tres ocasiones. En la primera sesión, desarrollada el 25 de mayo, se propuso la celebración de un Encuentro de Buenas Practicas sobre Familias con el objetivo de compartir, difundir y aprender de las líneas de trabajo que desde las entidades de FEAPS Castilla y León se esta desarrollando. Finalmente, por motivos de agenda, se trasladó esta actividad al año 2012.

Además, en esta reunión los miembros de la UDS realizaron aportaciones sobre el enfoque del Encuentro de familiares que giró entorno al ocio y valoraron y realizaron aportaciones de mejora al Encuentro de Hermanos realizado en abril.

La segunda sesión de trabajo de la UDS, realizada el 23 de septiembre, se dedicó casi en exclusiva a la revisión y realización de aportaciones al documento "Funciones, tareas y competencias de los/as profesionales del servicio de apoyo a familias" elaborado por la UDS Nacional de Familias quien solicitó a todas las UDS de Familias de las diferentes Comunidades Autónomas que revisasen el documento. La UDS de Castilla y León lo valoró como muy interesante y necesario y realizó algunas aportaciones en línea, fundamentalmente, con el Modelo de Apoyo a Familias de FEAPS Castilla y León.

Por último, la tercera reunión, se celebró el 20 de diciembre. En esta ocasión se trató el Encuentro Federativo de Familiares compartiendo las impresiones de los familiares y profesionales que habían asistido. En general, el nivel de satisfacción era elevado, especialmente por la metodología aplicada en pequeños grupos que permitió una mayor participación a las

MIEMBROS DE LA UDS DE FAMILIAS

D. Gregorio Camarero
Coordinador.
Aspanias Burgos

D^a Vanesa García
Secretaria
FEAPS Castilla y León

D^a Isabel Fuentes
Asprodes Salamanca

D. Francisca Pérez
Asprosub Zamora

D^a Sonia Ferreras
Asprona Valladolid
D^a. Carmen Espina
Fundación San Cebrián

D. Yolanda Sanz
Apadefim Segovia

D^a Tamara Pascual
Centro San Juan de Dios

familias. No obstante, se apuntó la importancia de extraer conclusiones reivindicativas por parte de las familias sobre el ocio como derecho de toda persona con discapacidad.

Durante esta reunión también se realizó la planificación de actividades y calendario de la UDS 2012 y se informó del plan de acción del Programa de Apoyos a Familias de la Federación

Balance

A pesar de que el número de reuniones es escaso, lo que también limita las posibilidades de actuación, el balance de la UDS de familias es satisfactorio en cuanto cumplimiento de objetivos ya que este equipo, sólido y cohesionado, ha trabajado en las líneas marcadas y además ha contribuido a nivel Federativo y Confederativo apoyando y aportando en diferentes acciones.

UDS DE OCIO

Las UDS de Ocio es un foro de reflexión, debate y estudio del ámbito del ocio, partiendo de una perspectiva normalizadora e inclusiva, teniendo como punto de referencia las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias en este ámbito concreto.

De ella, forman parte 6 miembros con dilatada experiencia en el sector del ocio y la discapacidad, activando el grupo y tomando como punto de partida las confluencias de cada experiencia. La filosofía, los valores y la línea de trabajo establecida viene marcada por el consenso de todos y promulgando el beneficio de las personas como aspecto básico.

Los objetivos de la UDS de Ocio son:

- Exponer la realidad del ocio de las PDI en Castilla y León como punto de partida.
- Formar a los profesionales de ocio en base a los valores FEAPS para un adecuado desarrollo de su trabajo y un establecimiento del ocio en la línea de la inclusión.
- Plasmar una línea de trabajo que guíe a las entidades.
- Enriquecerse de las experiencias de otras realidades.

Acciones concretas:

- Encuentro Regional de BBPP Ocio, *23 de marzo de 2011*
- Curso de Ocio orientado a la persona, *2 de diciembre de 2011*
- Encuentros de familias sobre ocio inclusivo, *26 de enero y 15 de octubre de 2011*
- Campaña de publicidad de la UVA sobre voluntariado en ocio
- Encuentro de artes escénicas, *1 de diciembre de 2011*

MIEMBROS DE LA UDS DE OCIO

D. Juan Luis Rodríguez
Coordinador
Fundación Aspanias
Burgos

D. David Fernández
Secretario
FEAPS Castilla y León

D. Raúl Cáceres Crego
Asprodes Salamanca

D^a. Antonia Romero Cid
Asprosub Benavente

D^a Rebeca Sanz
F. Personas Asprona
Valladolid

D. Juan M. Amor
Gallardo
Fundación San
Cebrián

D^a. Arantxa García
Malagón
Aspace León

- Continuación de la difusión de la campaña “yosoyyoyomisaficiones”, Centros Cívicos y “Jornada Viva” de la Universidad de Valladolid

Balance, siempre con la limitación del tiempo de dedicación y la escasez de medios económicos, la UDS de Ocio intenta, sobre todo, ser un foro de reflexión y de guía del buen hacer. La valoración es positiva, ya que se han conseguido los objetivos marcados para este año, siempre teniendo en cuenta que nos queda mucho camino por recorrer. La implicación de los miembros de la UDS con la filosofía de FEAPS es absoluta y sirve como punto de referencia en el horizonte.

LOS MIEMBROS DE LA UDS DE ATENCIÓN DE DÍA SON:

D^a M^a Yolanda Carbajal Solla
Coordinadora
Fundación Aspanias Burgos

D^a M^a Ángeles Ayuso Villacastín
Secretaria
Pronisa Ávila

D^a Aurora Casado Santos.
Asprodes Salamanca

D. Isidro Deza Díez
Asprosub Zamora

D^a Inmaculada Lozano González
Asprona Valladolid

D^a Gracia Cuesta Caminero
Fundación San Cebrián

D. Luis Miguel Gil Llorente
Apadefim Segovia

D^a Cristina Giménez Tapia
Centro San Juan de Dios

D. Miguel Álvarez Rubio
ASPRONA León

UDS DE ATENCIÓN DE DÍA

Desde la constitución de esta UDS y a través de un recorrido de 12 años, nunca se ha abandonado el cumplimiento de los objetivos y fundamentos para los que se creó, basados en los valores, principios y en el liderazgo de nuestro movimiento asociativo.

Los **contenidos** que se han desarrollado son:

1. Aplicación del **Modelo de Calidad de Vida** como referente de las actuaciones que llevamos a cabo en nuestros centros y que desarrollamos a través de protocolos de actuación
2. Búsqueda de **coordinación con el resto de UDS** y de información relacionada con las actuaciones que a nivel técnico se llevan a cabo en la federación y que sirven para enriquecer nuestra actividad como grupo de trabajo (formación, grupo de calidad, desventaja social...)
3. Dando respuesta al interés de los miembros de la UDS respecto a varios aspectos como: **nuestro papel en la Federación**, la situación de la UDS a nivel nacional... se mantuvo una reunión con responsables de la Federación para aclarar y avanzar en nuestra misión.
4. Una vez concluido nuestro trabajo sobre los Protocolos y después de que desde la Federación se presente el documento final en el que vienen reflejadas las actuaciones que vamos a seguir, hemos pasado a proponer nuevas líneas de actuación y nuestro próximo proyecto abordará un análisis sobre la incidencia de la enfermedad mental en nuestros usuarios y su repercusión en la dinámica de los centros de día.
5. Preparar el III Encuentro de Profesionales de Centros de Día que tendrá lugar en 2012 y que será una oportunidad para tratar el tema de la Salud Mental

Balance del trabajo. El trabajo de esta UDS ha sido la respuesta a las propuestas y a las indicaciones que nos han sugerido a nivel federativo, permitiéndonos también desarrollar todas aquellas cuestiones técnicas directamente

relacionadas con la dinámica de los centros de día. El balance es altamente positivo porque a través del trabajo en equipo continuamos avanzando en la mejora de la Calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias en el ámbito de los centros de día